

19980012 Ebro.
19990147 Gala.
20000091 Malen.
19980009 Oja.

Especie: Maíz. Inscripción definitiva:

19990445 Amazon.
20000031 Bardenas.
19990458 Charrón.
19990448 DKC6575.
19980464 Gavilán.
19990456 Lucero.
19990433 PR36R10.

Especie: Melocotonero. Inscripción definitiva:

20000098 Comodín.
20000097 Montamar.
19970192 Piedramel.

Inscripción provisional:

19980131 Mogablanc.

Especie: Patrones de Citrus & PO. Inscripción provisional:

20010059 Forner Alcaide 5.

Especie: Remolacha azucarera. Inscripción definitiva:

19990287 Ducado.
19990262 Galgo.
20000052 Golosa.
19980162 Karmina.
20000053 Millennium.
20000096 Orbis.
20000056 Ravel.

Especie: Sorgo. Inscripción definitiva:

19990445 PR82G55.
19990444 PR83G66.
19990443 PR84G62.
19990442 PR85G85.
19990440 PR87G57.
19990441 PR88Y20.

Especie: Tomate. Inscripción definitiva:

19960077 Babiaca.
19970175 Camelia.
19980316 Cascada.
19960065 Copo.
19980074 Cumbia.
19950160 Gevora.
19970203 Gisella.

19950134 Guadajira.
19960259 Maica.
19960076 Malpica.
19970204 Mundi.
19970191 Nemea.
19970089 Thira.
19980378 Violín.
19970088 Viraje.

Especie: Trigo blando. Inscripción definitiva:

19990241 Academie.
19990210 Delor.
19990211 Kumberri.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10885 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 13 de mayo de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo de la Resolución de 13 de mayo de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicado en suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2002, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18, entre «Villanueva Gómez, Rafael Sigfrido» y «Bereijo Crego, Manuel», debe figurar el siguiente texto que ha sido indebidamente omitido:

«Subescala: (A3006) Interventores no integrados»

En la página 70 se reproducen los datos correspondientes a «Fernández Ruiz, María José» y «Fernández Valle, María Julia».

Apellidos y nombre	Servicios						Antigüedad (Ap. E)			Permanencia (Ap. A, 3) Puntos	Grado consolidado	Titulación (Ap. C) Puntos	Cursos (Ap. D) (D.T 2) Puntos	Total Puntos
	Apartado A.1.a)			Apartado A.1.b)			Años	Meses	Puntos					
	Años	Meses	Puntos	Años	Meses	Puntos								
FERNÁNDEZ RUIZ, M. ^a JOSÉ	6	4	2,28	0	0	0,00	0	0	0,07	1,50	0,00	2,00	0,00	5,85
FERNÁNDEZ VALLE, MARÍA JULIA	0	1	0,03	0	0	0,00	0	3	0,03	0,00	0,00	2,00	0,00	2,06

10886 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca el curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas.*

El Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con la Asociación Española de Ciencias Administrativas –Sección Española

del IICA—, convoca el curso de Derecho Público de las Comunidades Autónomas, con las siguientes características y contenidos:

Número de identificación: 3 FPL9102.

Objetivos: Proporcionar a los participantes una visión especializada sobre la configuración y el funcionamiento del Estado autonómico.

Destinatarios: Personal del grupo A que presten servicios en la Administración Pública (local, estatal y autonómica).

Número de plazas: 38.

Programa

El Estado autonómico: Sus bases conceptuales, históricas y políticas.
El Estado autonómico en la Constitución Española de 1978: Caracterización general.

La organización institucional de las Comunidades Autónomas.

Comunidades Autónomas y Estado: El sistema constitucional de distribución de competencias.

Comunidades Autónomas y comunidad internacional.

Comunidades Autónomas y entidades locales.

Nuevas perspectivas del Estado autonómico.

Régimen lectivo y fechas de realización:

Duración: Veintidós horas lectivas.

Horario: Mañana y tarde.

Fechas de realización: 7, 8 y 9 de octubre de 2002.

Lugar de celebración: Sede del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106.

Certificación: Se otorgará certificado de asistencia.

Valoración: A los efectos de lo previsto en el artículo 1, apartado D), de la Orden de 10 de agosto de 1994 por la que se dictan las normas sobre concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con lo establecido en la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 26 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), la valoración es de 0,30 puntos.

Las características y contenidos específicos de dicho seminario se desarrollarán de acuerdo con las siguientes bases:

1. Solicitudes: Los interesados en asistir al seminario deberán solicitarlo en el modelo de instancia que figura al final de la convocatoria.

El envío de la solicitud debidamente cumplimentada supone la aceptación expresa de las bases, normas y procedimientos que rigen dichas jornadas.

2. Tramitación de solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del Instituto Nacional de Administración Pública, en su sede de la calle Atocha, 106, 28012 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Documentación a aportar: Las solicitudes deberán ir debidamente cumplimentadas y acompañadas de la documentación siguiente:

Currículum, según modelo que figura al final de la convocatoria.

Breve escrito de los aspirantes exponiendo los motivos de su interés por la materia y su vinculación con ella.

4. Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de septiembre de 2002.

5. Selección: Se seleccionarán las solicitudes que cumplan los requisitos especificados en el apartado destinatarios, atendiendo al perfil de los candidatos en relación con los objetivos del seminario.

6. Régimen de asistencia: Los participantes habrán de asistir con regularidad al seminario. Una inasistencia superior al 10 por 100 en el cómputo total de horas lectivas programadas imposibilitará la expedición de la certificación establecida.

7. Información adicional: Se podrá solicitar información adicional llamando al número 91 594 97 08. Asimismo, se pueden consultar las páginas de información del Instituto Nacional de Administración Pública en internet: <http://www.inap.map.es>.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

MODELO DE CURRICULUM VITAE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CURSO QUE SE SOLICITA		CÓDIGO

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1. Enseñanza universitaria

TÍTULO ACADÉMICO	CENTRO	FECHA EXPEDICIÓN

1.2. Otros estudios

TÍTULO/DIPLOMA/CURSO	CENTRO	DURACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN

1.3. Idiomas

IDIOMA	NIVEL CONOCIMIENTO	TÍTULO	CENTRO	FECHA EXPEDICIÓN

2. EXPERIENCIA EN LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA	ACTIVIDAD	PUESTO OCUPADO	PERIODO DE TIEMPO

3. EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3.1. Datos profesionales

CUERPOS O ESCALAS	GRUPO	FECHA INGRESO	CONDICIÓN (Funcionario: de carrera, eventual, interino. Laboral: fijo, temporal, interino,etc.)

3.2. Puestos desempeñados

DENOMINACIÓN	SUBDIRECCIÓN GENERAL	CENTRO DIRECTIVO	MINISTERIO	NIVEL	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA CESE

3.3. Trabajos de investigación, publicaciones, actividades docentes y otras actividades

..... a de de 200..

(firma)